

Consideraciones sobre Diagnóstico Prenatal en estudiantes de Medicina.

Dra. Clara Laucirica Hernández¹, Odalys Jorin Perdomo*, Rosa de Carvalho*,
Aylin García Florido**, Clara M^a García Laucirica***

“...la lección más grande que nos da la Biología está precisamente en ese comienzo del ser humano en una humildad asombrosa, y en esa manera de forjarse al abrigo de su madre, acompañado por la incansable esperanza de la aorta y excitado por el rápido latido de su propio corazón.”

Jerome Lejeune.

Resumen

Teniendo en cuenta que en la actualidad es posible realizar el llamado Diagnóstico Prenatal ante ciertas circunstancias bien definidas, presentes en una mujer embarazada, se intentó conocer el concepto incorporado sobre este tema del grupo de estudiantes de Medicina que culminaban su carrera en el curso 2005-2006 en la Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas.

Se aplicó un sencillo cuestionario a dichos estudiantes el día del examen final estatal teórico. El grupo fue de 96 estudiantes pero por errores en el llenado de las encuestas fue necesario rechazar 9 de ellas, por lo cual el análisis se realizó con 87, que correspondían a 27 estudiantes hombres y 60 mujeres. Se puso de manifiesto que un gran número de ellos considera que el diagnóstico prenatal es un conjunto de técnicas para descubrir un defecto congénito y que ello determinaría la interrupción del embarazo, así como que el fin primordial de dichos procedimientos es obtener niños sanos. Se concluyó que este resultado obliga a profundizar en la orientación teórica y ética que permita evitar que la ciencia amenace la vida.

Palabras Clave: Diagnóstico prenatal. Malformación fetal. Eugenesia.

Introducción

Hoy en día resulta posible utilizar diferentes procedimientos logrados por el desarrollo tecnológico para poner en evidencia alteraciones o defectos que pueda presentar el embrión o feto. Ante mujeres embarazadas que presentan determinados antecedentes o en quienes se detecten elementos patológicos específicos, es procedente realizar una serie de intervenciones dedicadas a evidenciar dichas alteraciones o defectos. Hablamos así de Diagnóstico Prenatal, que si responde al fin genuinamente ético de

todo diagnóstico debe ir encaminado en este caso a solucionar o mejorar en lo posible al nuevo ser. De esa forma constituiría un verdadero acto médico porque estaría persiguiendo lo mejor para el paciente. (1,2,3).

Lamentablemente no es siempre lo comentado anteriormente el fin perseguido al realizar los estudios correspondientes al Diagnóstico Prenatal y se convierte en una amenaza para la vida del embrión o feto. Con estas premisas decidimos realizar este sencillo trabajo que cuestiona cuál ha sido la interpretación respecto al tema del grupo de estudiantes de Medicina que acaban de culminar su carrera en nuestra Facultad de Ciencias Médicas.

El presente estudio tuvo como objetivos determinar qué concepto tienen de Diagnóstico Prenatal los estudiantes de 6to año de Medicina, próximos a la culminación de la carrera y definir el criterio de dichos estudiantes sobre el fin que persigue este procedimiento.

Método

Se aplicó un cuestionario muy sencillo a los 96 estudiantes de Sexto Año de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas, el día que realizaron su examen final estatal teórico, explicándoles los objetivos que perseguíamos y que la encuesta era anónima y voluntaria; no hubo dificultad en la aceptación de participación. Se adjunta el formato del cuestionario (Ver anexo). Por encontrarse defectos en el llenado o llenado incompleto, se desecharon 9. De esta manera quedaron 87 cuestionarios para el análisis. Del análisis de los mismos se derivaron los resultados que se expresan en tablas y gráficos para su mejor comprensión.

Resultados

De los 87 estudiantes cuyos cuestionarios resultaron completos y válidos, 27 eran hombres (69%) y 60 mujeres (31%). Esta determinación no es de un valor significativo como resultado, pero además de la organización de la muestra, se quiso tener una idea de un aspecto muy subjetivo, pero no menos interesante, que es el de una supuesta inclinación de las féminas a mayor sensibilidad con relación al no nacido.

Resultados obtenidos en la primera pregunta de la encuesta

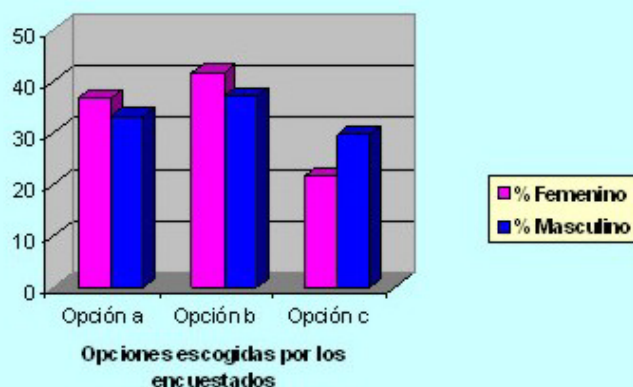


Tabla 1: Respuestas de los estudiantes a la primera pregunta según opciones para elegir.

Pregunta 1	Opción a	%	Opción b	%	Opción c	%	Total	%
Femenino	22	36.67	25	41.67	13	21.67	60	69
Masculino	9	33.33	10	37.04	8	29.63	27	31
Total	31	35.63	35	40.23	21	24.14	87	100

Fuente: Encuesta.

elegida denota la necesidad de profundizar en los aspectos éticos y humanizadores involucrados en estos procedimientos y evitar aquellas posibilidades proclives al utilitarismo: Que no se convierta la técnica y el desarrollo en una amenaza para la vida. (1,3,5,6).

En la segunda pregunta se pretendió definir qué criterios tenían los estudiantes sobre el fin del Diagnóstico Prenatal. Encontramos que, entre las féminas, más de la mitad, el 63.33 %, eligió como opción correcta obtener niños sanos y lo mismo ocurrió con los varones en un 59.26 %. De manera que de los 87 estudiantes, el 62.07 % eligió dicha opción y sólo el 36.78 % eligió la correcta, precisar el estado de salud del niño. La elección de la tercera opción fue desechable, sólo un estudiante. Ciertamente es preocupante este resultado, porque pone de

relieve la tendencia eugenésica en un profesional en ciernes, lo cual exige una seria reflexión y revisión en estas sombras del desarrollo tecnológico, que en cuanto tal debe acompañarse todo el tiempo de un profundo sentido de respeto por la vida humana especialmente. Se debe hacer comprender que hay situaciones solucionables por vías de mayor dificultad desde el

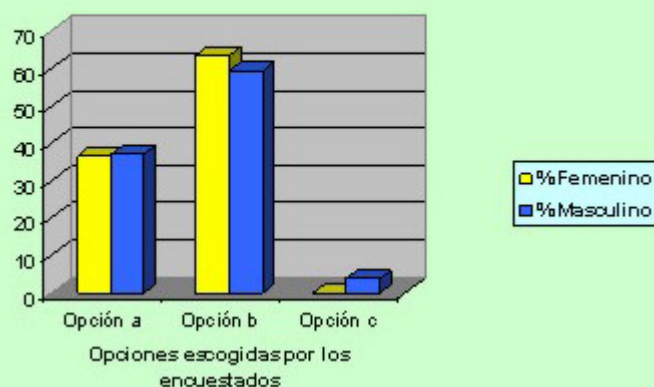
En la primera pregunta se pedía señalar el concepto correcto del llamado Diagnóstico Prenatal y se expusieron tres opciones a escoger. La primera opción es la correcta, ya que señala la posibilidad que genera el llegar a la conclusión de un defecto del embrión o feto para tratar de tomar medidas terapéuticas si, como se dijo anteriormente, se ha utilizado en forma adecuada la posibilidad de hacer este diagnóstico (1,2,3,4). Se encontró que de las 60 mujeres, el 41.67 % escogió la segunda opción que establecía la interrupción del embarazo como la medida a tomar ante la presencia de dificultades del nuevo ser. El 36.67 % escogió la correcta y el 21.67 % escogió la tercera opción, que constituye un completo error conceptual, ya que lo expresado se relaciona con el consejo genético (1,2). Así mismo entre los masculinos también el mayor porcentaje se relacionó con la segunda opción, 37.04 %, hubo un 33.33% en la primera y 29.63 % en la tercera opción. Como puede verse, el mayor número de encuestados consideró que el Diagnóstico Prenatal llevaba implícito como medida, la interrupción del embarazo ante la posibilidad de algún problema del niño por nacer. Pero además, este criterio, lamentablemente, fue mayor entre las féminas, lo cual hace considerar que el pragmatismo ha sido capaz de sustituir la sensibilidad maternal del alma femenina. En general, la primacía de la respuesta

Tabla 2: Respuestas de los estudiantes a la segunda pregunta según opciones a elegir.

Pregunta 2	Opción a	%	Opción b	%	Opción c	%	Total	%
Femenino	22	36.67	38	63.33	0	0	60	69
Masculino	10	37.04	16	59.26	1	3.704	27	31
Total	32	36.78	54	62.07	1	1.149	87	100

Fuente: Encuesta.

Resultados obtenidos en la segunda pregunta de la encuesta



ANEXO

Cuestionario

Sexo:

☐ En la actualidad y ante ciertas circunstancias es posible realizar en una mujer embarazada el llamado diagnóstico prenatal.

De las siguientes consideraciones señale la que conceptualice mejor dicho procedimiento.

☐ Conjunto de exámenes realizados sobre el embrión o feto para verificar si está afectado por malformaciones o defectos, con lo cual se podrán tomar medidas terapéuticas manteniendo el embarazo.

☐ Conjunto de técnicas encaminadas a descubrir la existencia en el embrión o feto de un defecto congénito ante lo cual determinar la interrupción del embarazo.

☐ Criterios que da un profesional sobre los riesgos que puedan existir en hijos de padres con determinados antecedentes patológicos.

2. El fin primordial del Diagnóstico Prenatal es:

☐ Precisar el estado de salud del niño.

☐ Obtener niños sanos.

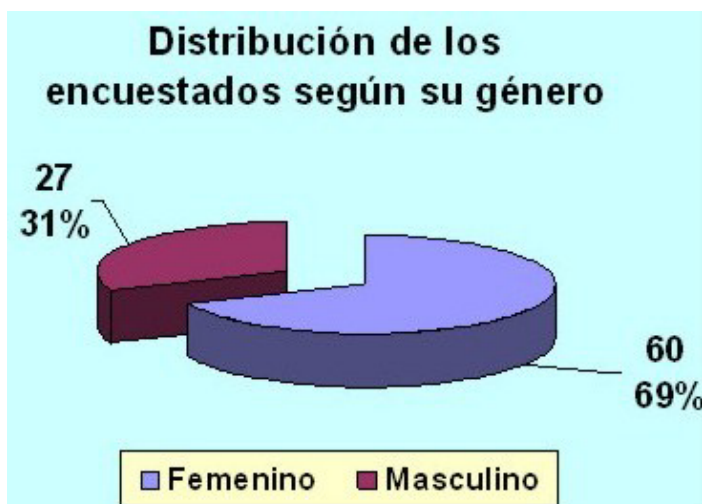
☐ La tranquilidad de los padres.

¹ Médico, Especialista de Segundo grado y Profesora Auxiliar de Medicina Interna, Facultad de Ciencias Médicas de Matanzas, Cuba. Diplomada en Bioética por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

* Alumna Ayudante de Cuarto Año de Medicina.

** Alumna Ayudante de Tercer Año de Medicina.

*** Ingeniera Química.



punto de vista técnico, otras que no son compatibles con restituir la normalidad y ofrecen realidades complejas y hasta lacerantes, pero que aún produciendo sufrimiento en el contexto familiar, son capaces de agregar un reto a la sensibilidad humana, a la ciencia y a la responsabilidad social (3,5,7,8,9).

Conclusiones

Se hace necesario clarificar la orientación teórica sobre Diagnóstico Prenatal, persiguiendo una adecuada asimilación de concepto y finalidad.

Es imprescindible profundizar en la reflexión ética que sustente un recto proceder, evitando que la técnica se convierta en una amenaza para la vida.

Se debe valorar especialmente el peligro de una mentalidad eugenésica, contrapuesta siempre al respeto por la persona humana, en este caso en sus albores y en una total indefensión.

Referencias Bibliográficas

- 1.- Blázquez, N. Las bases científicas de la Bioética, en: Bioética Fundamental. BAC, Madrid, 1996.
- 2.- Lucas L., R.: Bioética para todos. Editorial Trillas, México, 2003.
- 3.- Polaino-Lorente, A.: Introducción al Diagnóstico Prenatal. Manual de Bioética General. Tercera Edición. Ediciones RIALP, S.A. Madrid, 1997.
- 4.- Ciccone, L.: Diagnóstico Prenatal. Bioética Historia. Principios. Cuestiones. Ed. Palabra, S.A., 2005.
- 5.- Carrasco, I. y otros: Identidad y estatuto del embrión humano. EIUNSA, 2000.
- 6.- La Fuente, M. A.: Genética y Ética. Bioética en las Ciencias de la Salud. Asociación Alcalá. Ed. El Patal, S. L. Granada, 2001.
- 7.- Iceta Gavicagogeasoa, M.: Clonación, enfermedad del gusto y nueva religión. Bioética y Ciencias de la Salud. Vol 5 N°1 SAIB, Córdoba, 2002.
- 8.- Spaemann, R.: Engendrado, no hecho. Bioética y Ciencias de la Salud. Vol 5 N°2. SAIB, Córdoba, 2002.
- 9.- Lejeune, C.: Dr Lejeune. El Amor a la Vida. Colección Libros mc. Anzos, S.L. Fuenlabrada, Madrid, 1999.